



El empleo
es de todos

Mintrabajo

	MINTRABAJO	No. Radicado	08SI2019420300000011619
		Fecha	2019-07-02 07:40:58 am
Remitente	Sede	CENTRALES DT	
	Depen	GRUPO DE CAPACITACION Y BIENESTAR LABORAL	
Destinatario	DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL		
Anexos	0	Folios	1
COR08SI2019420300000011619			

MEMORANDO

PARA: DIRECTORES TERRITORIALES

DE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN ACUERDOS NEGOCIACIÓN SINDICAL 2019

Respetados Directores:

En cumplimiento de lo pactado en el acta de cierre de fecha 05 de abril de 2019, como resultado de la negociación colectiva del Ministerio del Trabajo de 2019, suscrita con las Organizaciones Sindicales C.N.I.T, SINALTRAEMPROS, SINALTRASEGURIDADSOCIAL, ASEPDEC, ASOMINTRABAJO, ASONESS, SINALTEP, SINPROTECOL, USEC, y SINALSEGURIDADSOCIAL,. La Subdirección de Gestión del Talento Humano los invita a contribuir con el cumplimiento de los acuerdos pactados, adoptados mediante resolución 0993 del 22 de abril de 2019.

En atención al **Artículo 8 PUBLICIDAD**, en su párrafo tercero

"Una vez realizado el cierre de la negociación colectiva y suscrito el acuerdo colectivo, la señora Ministra del Trabajo, en los siguientes veinte (20) días, elevará por acto administrativo el presente acuerdo pactado.

Así mismo, se realizará la socialización del acto administrativo y del texto completo del acuerdo, a todos los servidores públicos de la entidad a través del correo electrónico institucional, la página web institucional, la intranet, el Boletín Interno de la Secretaría General y cualquier otro medio que garantice a todos los servidores públicos el acceso a esta información.

La socialización del presente acuerdo colectivo se realizará a todos los funcionarios, incluyendo a las Direcciones Territoriales del país y oficinas especiales de trabajo, del desarrollo y cumplimiento de esta negociación, como su divulgación, respeto y acogida en cumplimiento a leyes y Convenios Internacionales a través de la página web www.mintrabajo.gov.co. De igual forma, se realizarán videoconferencias de manera bipartita para las Direcciones Territoriales del país, con el fin de socializar los Acuerdos Finales del proceso de Negociación entre el Ministerio del Trabajo y sus Organizaciones Sindicales.

Así mismo, los representantes de las organizaciones sindicales en las Direcciones Territoriales y oficinas especiales serán los encargados de efectuar la socialización y divulgación a la que hace referencia este artículo, en sus respectivas sedes, en conjunto con el cuerpo directivo del Ministerio o quien se delegue.

ASX

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@mintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX

(57-1) 5186868

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención

Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co





El empleo
es de todos

Mintrabajo

En todos los actos administrativos que se expidan como consecuencia de este acuerdo colectivo, se hará mención que es producto de esta negociación.”

Subrayado fuera de texto....


Se solicita de manera respetuosa generar un espacio dentro de la Dirección Territorial, con el fin de llevar a cabo la *socialización y divulgación* del presente acuerdo colectivo 2019, actividad que debe contar con la asistencia de los funcionarios, representantes de las organizaciones sindicales de la Dirección Territorial y como delegado en representación de la administración será el Director Territorial.

Como producto de este espacio de socialización debe quedar como evidencia informe de la actividad, listados de asistencia y material fotográfico, el cual debe ser remitido a la Subdirección de Gestión del Talento Humano, al correo ebonillaz@mintrabajo.gov.co de la funcionaria Emilse Bonilla Zuleta,

Agradecemos realizar las gestiones pertinentes, esta socialización se debe realizar antes del 30 de julio del presente año.

Cordialmente,

ADRIANA JIMENA MARTINEZ BOCANEGRA
Subdirectora de Gestión del Talento Humano

Elaboró: Emilse B. 
Revisó: Adriana M.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MintrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

